



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Gaceta Parlamentaria

Año XVI

Palacio Legislativo de San Lázaro, viernes 25 de octubre de 2013

Número 3893-XI

CONTENIDO

Informes

De la diputada María del Rosario de Fátima Pariente Gavito, de actividades legislativas correspondiente al primer año de ejercicio de la LXII Legislatura.

Anexo XI

Viernes 25 de octubre



**DIP. MARÍA DEL ROSARIO DE
FÁTIMA PARIENTE GAVITO**



PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

2012 -2103



CONTENIDO

- PRESENTACIÓN
- ASISTENCIA
- INICIATIVAS
- PROPOSICIONES
- PARTICIPACIÓN EN COMISIONES
- ACTIVIDADES PARTIDISTAS
- MENSAJE FINAL



PRESENTACIÓN

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 8, NUMERAL 1, FRACCIÓN XVI DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, HAGO PRESENTE MI PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS.

A UN AÑO DE HABER INICIADO MI GESTIÓN COMO LEGISLADORA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, MIS PRINCIPALES MISIONES SIGUEN SIENDO LLEVAR LA VOZ DE MIS ELECTORES AL MÁXIMO FORO DE REPRESENTACIÓN NACIONAL, ASÍ COMO PARTICIPAR ACTIVA Y RESPONSABLEMENTE EN LA CONFORMACIÓN DE UN ORDEN JURÍDICO QUE BENEFICIE A TODOS LOS MEXICANOS.

NO SOLO TUXTLA GUTIÉRREZ ESTÁ SIEMPRE PRESENTE EN ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, SINO TODO CHIAPAS SE ENCUENTRA EN MIS INTERVENCIONES EN TRIBUNA, EN MI PARTICIPACIÓN EN COMISIONES Y EN LOS VOTOS QUE EMITO. EN LO PARTICULAR, LAS NECESIDADES Y LAS EXPECTATIVAS DE LOS HABITANTES DEL DISTRITO QUE REPRESENTO, CON CABECERA EN TUXTLA GUTIÉRREZ, CONSTITUYEN EL MOTOR FUNDAMENTAL DE MI GESTIÓN COMO DIPUTADA FEDERAL.

BAJO LOS PRINCIPIOS DE EQUIDAD, JUSTICIA Y DEMOCRACIA SE FUNDAMENTA MI ACTUACIÓN, SOMETO A SU AMABLE CONSIDERACIÓN MI PRIMER INFORME DE LABORES COMO DIPUTADA FEDERAL INTEGRANTE DE LA LXII LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, QUE COMPRENDE EL PERIODO TRANSCURRIDO ENTRE SEPTIEMBRE DE 2012 Y SEPTIEMBRE DE 2013.

ASISTENCIA

PRIMER PERIODO DE SESIONES:

(SEPTIEMBRE 2012 – DICIEMBRE 2012)

- TOTAL DE SESIONES: 38
- ASISTENCIAS: 37
- PERMISOS DE LA MESA DIRECTIVA: 1
- INASISTENCIAS: 0

SEGUNDO PERIODO DE SESIONES:

(FEBRERO 2013 - ABRIL 2013)

- TOTAL DE SESIONES: 30
- ASISTENCIAS: 27
- PERMISOS DE LA MESA DIRECTIVA: 3
- INASISTENCIAS: 0

PORCENTAJE DE ASISTENCIAS: 94.11%

INICIATIVAS

PROPONENTE:

▪PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 35, 39 Y 50 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL.

SUSCRITA:

▪PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO Y DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL.

▪PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 93 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

▪PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 65 Y 66 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

▪PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN ARTÍCULO 215 BIS AL CÓDIGO PENAL FEDERAL.



INICIATIVAS

ADHERENTE:

- PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 3° DE LA LEY GENERAL DE SALUD.

- PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 72 Y 73 DE LA LEY GENERAL DE SALUD.

- PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 7° Y 49 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.

- PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 33 Y 49 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.

- PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 429 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL Y 61 DE LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR.

- PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 200 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL.

- PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DEL ESTATUTO DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.

- PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES.



- PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

- PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN ARTÍCULO 5 BIS A LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS.

- PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 7° DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN.

- PROYECTO DE DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 420 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL.

PROPOSICIONES

PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DE ESTA SOBERANÍA A EFECTUAR UNA DISTRIBUCIÓN IGUALITARIA EN RAZÓN DE GÉNERO DE LAS COMISIONES ORDINARIAS Y ESPECIALES DE LA LXII LEGISLATURA.

PUNTO DE ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LA SEMARNAT, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, DISEÑE E IMPLEMENTE UN PROGRAMA DE GESTIÓN INTEGRAL PARA LAS LÁMPARAS FLUORESCENTES, UNA VEZ QUE HAYAN CUMPLIDO CON SU VIDA ÚTIL.

PARTICIPACIÓN EN COMISIONES



PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR - SURESTE

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES

SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

INTEGRANTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN, GESTORÍA Y QUEJAS.



COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR-SURESTE

ME HONRO EN PRESIDIR LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR-SURESTE, DE LA CUAL SON INTEGRANTES DIPUTADOS FEDERALES DE DIVERSOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REPRESENTADOS EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, PROCEDENTES DE LOS ESTADOS DE CHIAPAS, CAMPECHE, GUERRERO, OAXACA, PUEBLA, QUINTANA ROO, TABASCO, VERACRUZ Y YUCATÁN.

EN AGOSTO DE 2013 TOMÉ POSESIÓN DE MI CARGO COMO PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, NO OBSTANTE SE REALIZARON ACTIVIDADES DENTRO DE LA COMISIÓN, DENTRO DE LAS QUE DESTACAN LAS SIGUIENTES:

SE TURNO EL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL GOBIERNO FEDERAL, PARA QUE A TRAVÉS DE SUS CONSULADOS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, INFORME A LA POBLACIÓN MEXICANA RESIDENTE EN AQUEL PAÍS, LOS BENEFICIOS QUE SE TIENE AL REGISTRAR A SUS HIJOS EN LAS OFICINAS CONSULARES; ASÍ MISMO PARA QUE LAS REPRESENTACIONES DE MÉXICO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA EMPRENDAN UNA CAMPAÑA DE INFORMACIÓN, EN EL CASO DE QUE SE DÉ UNA DEPORTACIÓN.

SE TURNO EL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LA SRE, PARA QUE INICIE NEGOCIACIONES BILATERALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN INSTRUMENTO INTERNACIONAL ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA PARA LA REGULACIÓN Y COOPERACIÓN REGIONAL EN MATERIA DE CUERPOS DE AGUA Y SISTEMAS HÍDRICOS TRANSFRONTERIZOS REFERENTES AL RÍO USUMACINTA.

COMISIÓN DE TRANSPORTES

ANTE LA INMINENTE GLOBALIZACIÓN Y EL LIBRE MERCADO, EL SECTOR TRANSPORTES SE CONVIERTE EN UN ESLABÓN FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE NUESTRO PAÍS.

LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA, LA INCLUSIÓN DE LAS ZONAS MARGINADAS A LA ACTIVIDAD ECONÓMICA DEL PAÍS, EL EJERCICIO LEGISLATIVO QUE PERMITA ABRIR NUEVOS CAMINOS A MÉXICO TANTO EN EL ÁMBITO NACIONAL COMO INTERNACIONAL Y LA INTEGRACIÓN DE TODOS LOS ACTORES SOCIALES Y ECONÓMICOS DEL SECTOR, SON LOS PILARES DEL TRABAJO DE LA COMISIÓN DE TRANSPORTES, TRABAJO QUE SE CONSOLIDARÁ EN BENEFICIOS PARA TODOS.

SE BUSCA CONSTRUIR Y PROMOVER UN MARCO JURÍDICO CON PRINCIPIOS DE EFICIENCIA OPERATIVA Y SOCIAL QUE PERMITA EL CRECIMIENTO, COMPETITIVIDAD E INTEGRACIÓN DEL SECTOR TRANSPORTES EN LA DINÁMICA ECONÓMICA Y SOCIAL DEL PAÍS.

SE BUSCA LOGRAR QUE EL SECTOR TRANSPORTES SE CONSOLIDE COMO BASE DE INTEGRACIÓN DE TODAS LAS POBLACIONES AISLADAS AL DESARROLLO NACIONAL, COMO EL MOTOR DEL CRECIMIENTO INDUSTRIAL Y EMPRESARIAL Y COMO UN GENERADOR DE OPORTUNIDADES Y BENEFICIOS PARA LOS MEXICANOS.

COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE

LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE SE CREÓ DERIVADO DE LA NECESIDAD DE CONSTITUIRSE COMO UNA PLATAFORMA NACIONAL DE VINCULACIÓN ENTRE EMPRESARIOS; REPRESENTANTES DEL SECTOR PÚBLICO FEDERAL, ESTATAL Y MUNICIPAL; REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA; CIENTÍFICOS Y DEMÁS EXPERTOS EN MATERIA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, PARA TRATAR LAS PROBLEMÁTICAS QUE OBSTACULICEN EL ALCANCE DE LA SUSTENTABILIDAD EN MÉXICO.

IGUALMENTE REALIZA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE LA SUSTENTABILIDAD A FIN DE POSICIONAR ESTE TEMA EN LA AGENDA NACIONAL Y ASÍ CREAR CONSCIENCIA AL RESPECTO NO SOLAMENTE ENTRE LA CLASE POLÍTICA, SINO TAMBIÉN EN LA CLASE EMPRESARIAL Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL.

LA COMISIÓN BUSCA PROMOVER, FACILITAR Y POSICIONAR EL TEMA DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE TAL MANERA QUE EL PROCESO LEGISLATIVO SE VEA ORIENTADO HACIA LA ADECUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL MARCO JURÍDICO FEDERAL PARA SENTAR LAS BASES LEGALES QUE PERMITAN A MÉXICO TRANSITAR HACIA UN MODELO DE DESARROLLO QUE INTEGRE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL SIMULTÁNEAMENTE.

DURANTE EL AÑO EN COMENTO SE CREARON LOS SIGUIENTES FOROS:

- ANÁLISIS DE LOS IMPACTOS DEL GAS SHALE.
- PRESUPUESTO PARA LA TRANSFORMACIÓN URBANA SUSTENTABLE.

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

SE APROBARON DIVERSOS DICTÁMENES ENTRE EL QUE RESALTA EL QUE EXPIDE LA LEY REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIONES II DEL ARTÍCULO 76, Y VII DEL ARTÍCULO 78 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LO RELATIVO A LA RATIFICACIÓN DE AGENTES DIPLOMÁTICOS Y CÓNSOLES GENERALES.

HUBO DIVERSAS REUNIONES CON PERSONAJES DISTINGUIDOS TALES COMO LA DELEGACIÓN DE CONGRESISTAS DEL PERÚ; LA SRA. CHRISTIANE PELCHAT, DELEGADA GENERAL DE QUEBEC EN MÉXICO; LA DELEGACIÓN DE PARLAMENTARIOS DE NORUEGA; EL PRESIDENTE DEL GRUPO DE AMISTAD FRANCIA – MÉXICO; EL EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE BULGARIA EN MÉXICO, SR. HRISTO GEORGIEV GUDJEV; EL EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA DE CHILE EN MÉXICO, SR. ROBERTO AMPUERO ESPINOZA; Y EL EMBAJADOR DE LA REPÚBLICA POPULAR DE CHINA, EL SR. GANG ZENG.

SE REALIZÓ LA CEREMONIA SOLEMNE PARA RECORDAR EL DÍA INTERNACIONAL DE CONMEMORACIÓN EN MEMORIA DE LAS VÍCTIMAS DEL HOLOCAUSTO.

ACTIVIDADES PARTIDISTAS

REFORMAS ESTRUCTURALES:

- EL PRIMER AÑO DE SESIONES DE ESTA LEGISLATURA, HA SIDO EL MÁS PRODUCTIVO EN COMPARACIÓN A LEGISLATURAS ANTERIORES.
- SE HAN PRESENTADO Y APROBADO INICIATIVAS DE REFORMAS ESTRUCTURALES POR PARTE DE:
 - PODER EJECUTIVO,
 - PODER LEGISLATIVO (PRI-PVEM) Y
 - PACTO POR MÉXICO.

PRINCIPALES INICIATIVAS:

- MEJORAS EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y SUBNACIONAL:
 - CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL.
 - DEUDA PÚBLICA DE LOS ESTADOS.
 - CREACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ANTICORRUPCIÓN EN SUSTITUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
 - FORTALECIMIENTO DEL IFAI.
 - FORTALECIMIENTO DE LA SEGOB PARA MAYOR SEGURIDAD PÚBLICA.
- REFORMA LABORAL.
- REFORMA EDUCATIVA.
- REFORMA EN MATERIA DE TELECOMUNICACIONES.
- REFORMA FINANCIERA.



MENSAJE FINAL

SOY UNA DIPUTADA ORGULLOSAMENTE CHIAPANECA ELECTA POR MAYORÍA RELATIVA, POR LO QUE QUIERO AGRADECER A TODOS LOS CIUDADANOS QUE HAN DEPOSITADO SU CONFIANZA EN MI CON SU VOTO Y TAMBIÉN A LOS QUE NO PORQUE REALMENTE SON ELLOS LOS QUE HACEN QUE ESTE ESTADO SEA TAN GRANDE Y MARAVILLOSO.

POR MI PARTE YO ME COMPROMETO SEGUIR TRABAJANDO TODOS LOS DÍAS ARDUAMENTE PARA MEJORAR LA SITUACIÓN NO SOLO DEL ESTADO SINO DEL PAÍS, YA QUE COMO MENCIONÉ DESDE QUE ACEPTÉ ESTE HONROSO CARGO, ES MI LABOR Luchar Y SEGUIR LUCHANDO INDEFINIDAMENTE POR CADA UNO DE LOS MEXICANOS.

TAMBIÉN QUISIERA AGRADECER A CADA UNO DE MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS POR LA GRAN LABOR QUE REALIZAN DÍA CON DÍA, EN ESPECIAL A LOS DE MI GRUPO PARLAMENTARIO.

ES UN GRAN CAMINO EL QUE QUEDA POR DELANTE Y UNA LABOR COMPLICADA LA QUE TENGO QUE REALIZAR, PERO YO LES DIGO, QUE CADA DÍA ESTOY MÁS MOTIVADA Y CON MÁS ENERGÍA, YA QUE SON TODOS USTEDES LOS QUE ME MANTIENEN DE ESTA MANERA PUES SON LA RAZÓN DE MI CONSTANTE TRABAJAR.



Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXII Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Silvano Aureoles Conejo, PRD, presidente; Manlio Fabio Beltrones Rivera, PRI; Luis Alberto Villarreal García, PAN; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Ricardo Monreal Ávila, MOVIMIENTO CIUDADANO; Alberto Anaya Gutiérrez, PT; María Sanjuana Cerda Franco, NUEVA ALIANZA.

Mesa Directiva

Diputados: Presidente, Ricardo Anaya Cortés; vicepresidentes, José González Morfín, PAN; Francisco Agustín Arroyo Vieyra, PRI; Aleida Alavez Ruiz, PRD; Maricela Velázquez Sánchez, PRI; secretarios, Angelina Carreño Mijares, PRI; Xavier Azuara Zúñiga, PAN; Ángel Cedillo Hernández, PRD; Javier Orozco Gómez, PVEM; Merylyn Gómez Pozos, MOVIMIENTO CIUDADANO; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fernando Bribiesca Sahagún, NUEVA ALIANZA.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>